

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: 899.999.063-3

.3

JUAN CARLOS LOPEZ RODRIG Página 1 de 1

Página 1 de 1 25/01/2013 15:24:26

Reporte: CTUNCTAD

V.4000

SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

Movimiento No. 1 del 1840 Vigencia 2013

FECHA CONTRATISTA 25/01/2013

GARCIA MANTILLA ARQUITECTOS LTDA

NIT/C.C.

900293231

DIRECCIÓN

CL 11 140 87 INT 1 APTO 203

TELÉFONO

6266515

OTR No. 1

OBJETO GENERAL PRORROGA DE LA ODS NO 1840 ELABORADA EL 14 DICIEMBRÉ 2012 DE LA SIGUIENTE MANERA:

* CLAUSULA PLAZO.

* CLAUSULA GARANTIA.

NOTA: SE MANTIENE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN LA ODS NO 1840 ELABORADA EL 14 DICIEMBRE 2012.

ANEXOS

ORIGINAL ODS NO 1840 ELABORADA EL 14 DICIEMBRE 2012, SOLICITUD

VALOR

CERO PESOS M/CTE *** (\$0), .

INTERVENTORÍA

GOMEZ MELO EDUARDO

CLÁUSULAS

PLAZO

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE (60) DIAS.

INICIARA A PARTIR DE LA APROBACION DE POLIZAS Y LEGALIZACION DE LA ORDEN.

GARANTÍAS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS

B) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

C) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

NOTA

TENIENDO EN CUENTA QUE EN EPOCA DE VACACIONES NO SE LOGRO ACCEDER A ALGUNAS OFICINAS QUE SE ENCONTRABAN CERRADAS POR PARTE DE LOS RESPECTIVOS PROFESORES, SE HACE NECESARIO AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCION DE LA ORDEN PARA LOGRAR REALIZAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, RESANE DE FISURAS, ESTUCADO Y PINTADO DE PAREDES Y TECHOS, LOGRANDO EL CUIDADO Y PROGRAMACION NECESARIOS PARA NO AFECTAR LAS LABORES QUE SE REALIZAN NORMALMENTE NI LOS ELEMENTOS FISICOS DEL ESPACIO.

SERGIO BOLAÑOS CUELLAR

ORDENADOR DEL GASTO

MARTHA LILIANA GARCIA GALVIS

Representante Legal